

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.072

Viernes 26 de noviembre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

DE NUESTROS COLABORADORES

La formación profesional femenina

Siempre ha sido honda preocupación de cuantos se ocupan de cosas sociales en España la formación profesional que, así en el aspecto técnico como en el cívico, ha de preparar a la juventud para la vida social y de la producción. Es doloroso decir que el aprendizaje apenas existe en España: los niños y los jóvenes aprenden su oficio por la sugestión del medio ambiente, entrando en los talleres no a aprender, sino a trabajar en menesteres serviles que frecuentemente no tienen relación alguna con la profesión a que han de dedicarse. Este aprendizaje, así considerado, es una modalidad de la explotación de los menores por los padres y por los maestros, ya que los primeros encuentran en el salario del niño un suplemento al jornal propio, y los segundos se lucran con la baratura de esta mano de obra.

Todo, pues, cuanto contribuya a establecer el aprendizaje sobre bases pedagógicas que le aparten de esta deplorable rutina, ha de merecer siempre el aplauso y el estímulo de quienes de veras se interesan por el progreso económico y social del pueblo.

Si el problema del aprendizaje es siempre de suma importancia, lo es más cuando se refiere al trabajo de la mujer, ya que por mil causas que no es de este momento exponer y que todo el mundo conoce, la rutina profesional y la explotación del trabajo son mucho mayores en los talleres femeninos que en aquellos que ocupan a los hombres. Por eso merecen el mayor aplauso los esfuerzos que desde hace años vienen realizándose en diversas zonas de la actividad social de España para mejorar la preparación profesional de la mujer, y entre los que ocupan lugar preferente los que llevan a cabo en Barcelona el «Instituto de la mujer que trabaja» y en Madrid la Escuela Profesional recientemente organizada por la «Acción Católica de la Mujer». A esta última Escuela nos vamos a referir especialmente en esta crónica, por ser su labor menos conocida que la de la otra institución catalana, que tanto honra a sus organizadores y directores.

La Escuela Profesional Femenina, ahora instaurada por la Acción Católica de la Mujer en el hermoso palacio madrileño de la Plaza de Puerta Cerrada, se propone preparar a las jóvenes que solo han recibido la instrucción primaria, para el desempeño de los diferentes oficios en que puede ocuparse dignamente la mujer, comenzando al efecto por orientarlas en la elección de profesión, protegiéndolas durante el tiempo de su estudio y ayudándolas en su colocación y en las relaciones que hayan de tener con los patronos o con las entidades donde se colocaran.

Por la sola enunciación del fin indicado, se comprende que la nueva institución obedece a un plan pedagógico perfectamente definido, pues comprende la escuela preparatoria o de complemento de instrucción primaria; sin la cual es imposible luchar con la rutina; sigue con la escuela de aprendizaje o de orientación e iniciación profesional, necesaria también para evitar titubeos y arrepentimientos que retardan y frustran las mejores intenciones en orden a la elección de oficio; continúa con la escuela de aprendizaje, y se perfecciona con la Bolsa del trabajo y la oficina de colocación. Y aún pudiéramos añadir que, como en todas las obras de acción católica, no se termina con este ciclo específico la acción educativa y social, sino que sigue mediante una provechosa tutela y unión fraternal durante toda la vida.

Podemos afirmar, después de lo expuesto, que no existe hoy en España escuela alguna de esta índole con un plan tan completo, tan racional y tan eficaz para la consecución de los altos y generosos fines a que se encamina. Por solo esta obra, aunque no tuviera otras muchas en su haber social y pedagógico, merecería la directora de esta Escuela, doña Teresa Luzzatti de López Rúa, una altísima concepción entre los espíritus mejor orientados en la moderna acción social femenina de España.

La Escuela Profesional a que venimos refiriéndonos, ha comenzado tres grupos fundamentales: es el primero la escuela preparatoria o de complemento de instrucción primaria, que comprende la gramática, la aritmética, la geografía, la geometría, la historia, la religión, el dibujo y la costura en sus elementos primarios de repaso, piezas, marcas y vainicas; el segundo es la escuela de aprendizaje o de orientación e iniciación profesional, con prácticas psicotécnicas y de tecnología de los distintos oficios que permilan despertar las aficiones de las jóvenes y descubrir sus aptitudes; y el tercero, que comprende propiamente el aprendizaje, se inicia con los oficios de base comercial, artística, industrial, agrícola y doméstica social. Las clases se dan a horas compatibles con la vida del taller y utilizando el material adecuado, así como los libros y apuntes pertinentes, con los que la Escuela irá formando la Editorial de la Institución.

En el presente curso se han presentado cerca de doscientas instancias solicitando ingreso en la escuela, y de ellas un centenar han sido desechadas favorablemente mediante un examen de las aspirantes. Conviene advertir que por el empujamiento especial de la Escuela en una de las plazas de los barrios bajos de Madrid, se facilita la asistencia a las clases de las niñas y las jóvenes de aquella parte de la población donde la mayoría de los vecinos pertenecen a la clase obrera.

Otros proyectos relacionados con estas materias tiene en estudio la Acción Católica de la Mujer, refiriéndose a los institutos especiales federados, donde se enseñará a las jóvenes el aprendizaje especial de los oficios que lo requieran y en tanto pueda adquirirse fuera de la fábrica. Estos institutos, convenientemente federados, podrán formar la Universidad profesional femenina, según el concepto clásico y tradicional de la institución universitaria, la cual tendrá un jurado de especialistas que constituirán el tribunal para dar certificaciones o diplomas de los distintos oficios a las alumnas de los centros federados mediante los exámenes que se estimen pertinentes.

Como se ve, la obra preparada por la Acción Católica de la Mujer en orden a la enseñanza profesional femenina es de grandes alcances y seguramente reportará incalculables beneficios a las obreras. Lo que necesita como todas las obras, es la colaboración social, comenzando por la colaboración de la simpatía y llegando a la ayuda económica, tan necesaria en esta clase de instituciones.

Preciso es que institución tan bien orientada y de estructura tan perfecta, extienda sus beneficios por todo el territorio nacional, como podrá hacerlo con la buena voluntad de todos.

ALVARO LOPEZ NUNEZ.
Madrid, noviembre, 1926.

Willys-Knight

Motor Ideal. Viajar en un 6 cilindros es soñar.

FEDERACION BURGALESA

SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

INTERES QUE ABONA:

Imposiciones a la vista. 3'50 por 100

Imposiciones a un año. 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario. 5'00 por 100
Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12. :: Teléfono 7-4-0.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, rápidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lalin-Calvo, n.º 31.-Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-
Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

DEPORTES

Unión Deportiva de Burgos.-Convocatoria a junta general.

El domingo próximo día 28, a las once de la mañana y en el Colegio de Médicos, Paloma, 52, piso 1.º, se celebrará la junta general que para los efectos de la aprobación del reglamento por el que se ha de regir la Sociedad y nombramiento de la directiva, convoca la ponencia, que con tanto interés y acierto viene colaborando eficazmente para el resurgimiento deportivo de nuestro querido pueblo.

Deber es de todo burgalés agradecer a los señores Zaldívar, Urcey, Mata y Ríos la solución del problema de la «Unión Deportiva», ya que tantos días de gloria ha de dar a Burgos la actuación de sus atletas en los concursos en que inmediatamente han de participar.

Por el mero hecho de leer o enterarse de un triunfo burgalés aquellas personas que hoy se muestran indiferentes o alejadas de las lides deportivas, es evidente que sentían a su debido tiempo el orgullo y admiración por algo suyo, sumándose entusiasmadas a la masa de aficionados a los deportes.

Por tales motivos, asociados y no asociados, todos los que deseen la formación de una Sociedad potente, deben acudir a la Cámara de Médicos a prestar su concurso a quienes tanto se sacrifican pro Burgos deportivo.

Boxeo

UN DESAFIO.

Nuestro paisano el famoso aikolari Paulino Uzudum, actual campeón de Europa, por obra y gracia de sus «leñazos con el sirta» ha vuelto a dirigirse un reto al campeón mundial Gené Tunney.

Por lo visto el vasco no puede estar sin dar leña (por algo ha sido leñador y por algo hace frío), pero el «colta» no sabe que Tunney tiene que «posar» mucho aún y no le corre prisa el que le pongan la nariz como una aldbaba.

Fútbol

EL JUEGO PELIGROSO.

Considerándolo de interés, voy a publicar lo dispuesto por la Real Federación Española de Fútbol, con objeto de evitar el juego peligroso. La circular dice lo siguiente:

«En cuanto a las medidas para evitar el juego peligroso y sin perjuicio de excitar el celo de los árbitros, para que procuren reprimir el juego peligroso, se ha acordado: Que cuando a causa de una lesión, producida por falta intencionada, un jugador quede sujeto a un tratamiento especial e inutilizado más o menos temporalmente para el juego, y para el trabajo, el jugador causante del mal quedará obligado al pago de los gastos de curación y al fee de la indemnización que se estime justa, declarándose subsidiariamente responsable el Club a que pertenece el jugador culpable.»

EL CHIMBO.

En el partido de balompié jugado ayer tarde en Madrid, entre los equipos A y B, ganó el primero por cinco contra uno.

Quiere admirar nuevamente a ELISA RUIZ ROMERO (Romerito) la genial protagonista de CURRITO DE LA CRUZ. Pues acudirá el sábado 27 al Coliseo Castilla, donde se proyectará

El Cura de la Aldea

en la que la simpática artista, luce sus dotes de artista cinematográfica.

La película se proyectará entera a las SEIS Y MEDIA y a las DIEZ de la noche en beneficio del público.

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso, núm 8.-BURGOS

OCULISTA

FERNANDEZ BRAVO

CONSULTA DE ONCE A DOS

Espolón 58 enflo. (antigua Casa Correos)

OPTICO ESPECIALISTA

J. MATA VILLANUEVA

ESPOLON-BURGOS

Gafas a la medida.

Gemelos de Teatro de gran luminosidad, desde 10 pesetas.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS

Oficinas Militares. — Oficiales terceros don Pedro Martínez Maeso, de esta Capitanía General al Archivo General Militar y don Juan Martín Sánchez, del Colegio de Huérfanos de María Cristina a esta Capitanía general.

Caballería. — Teniente don Teodoro Canaño de la Villa, disponible en Ceuta a Lanceros de España.

Teniente (E. R.), don Adriano Orondo Orondo, de Lanceros de España a la Academia del Arma, voluntario.

Alférez, don José García Vaqueró y García Vaqueró, voluntario, de España a Alcántara (Africa).

Alférez (E. R.), don Manuel Germán Comenge, de Almansa a España.

ORDEN DE SAN HERMENE-GILDO

Se concede placa de la orden al teniente coronel de Caballería don Luis García Zabala y al comandante de la misma Arma don César Suárez de Puga y Durán.

REEMPLAZO

Se confirma la declaración provisional de reemplazo por enfermo, con residencia en Villalba del Rey (Cuenca), hecha a favor del capellán primero don Miguel de la Fuente Falcón, con destino en el 11 ligero.

INUTILES

Se dispone cause baja en el Ejército, por inútil, con el haber pasivo que le corresponda, el soldado de Lanceros de Borbón Nicolás García Barranca.

Le gustó LA ROMERITO en CURRITO DE LA CRUZ? pues más le gustará en el

El Cura de la Aldea

en la que se presenta espléndida de belleza y arte.

EL COLISEO CASTILLA proyecta la película de una sola vez a las seis y media y diez noche del día 27 de los corrientes.

Asociación de Maestros del partido de Villadiego

CONVOCATORIA

Se convoca a los maestros asociados del partido (que son todos los propietarios) para el día 8 del próximo diciembre, a las diez de la mañana, en el domicilio social-escuela de niños de esta villa.

Orden del día. —

1.º Lectura y aprobación del acta de la última sesión.

2.º Aprobación o reparos a las cuentas del año.

3.º Reformas y asuntos que los señores socios presenten a la mesa antes de dar principio la sesión.

4.º Renovación de cargos en la Directiva.

5.º Bajas de socios por traslado a otros partidos y altas de los que se han trasladado a este.

Se ruega a los que no puedan asistir que manden la adhesión. Villadiego 25 noviembre 1926.— El presidente, José de los Bucis.

Definitiva desaparición del

2.º DESASTRE

Se liquidan todas las existencias a precios increíbles por reforma del local y cambio de dueño

ALMIRANTE BONIFAZ 11

NO CONFUNDIRSE

frente al Banco de Burgos

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Aureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan 48 y 50, 2.º. Teléfono 421

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmen-

te de pulmones y corazón.

DE DOCE A DOS VITORIA, 20, 1.º

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLON, 40

Consulta: De doce a dos

Sociedad Artística Burgalesa

Como ya habíamos anunciado a nuestros lectores, el día cuatro de diciembre, a las diez de la noche, en el Teatro Principal, hará su presentación el grupo dramático de esta simpática Sociedad, con el drama en tres actos y en verso original de don José Felú Codina, que lleva por título «La Dolores».

El deseo de los organizadores de esta representación, hubiera sido destinar los beneficios a un fin benéfico; pero teniendo en cuenta que ya son varias las suscripciones abiertas para remediar recientes desgracias, y a que se están organizando otros actos con el mismo fin, al objeto de no restar ingresos a dichas actuaciones, han acordado dar la velada sin carácter benéfico alguno, aunque a resultados de la liquidación destinen cierta cantidad en favor de alguna de las muchas Instituciones de Caridad que Burgos sostiene.

La obra está perfectamente ensayada, las ganas de los notables aficionados por quedar bien muchas. Ahora solo falta que el público se anime para asistir a la fiesta, cosa que casi se puede asegurar dadas las muchas simpatías con que cuentan estos buenos muchachos y con lo sugestivo del programa.

Esta Sociedad celebrará el domingo 28, a las tres y media de la tarde, en el local de ensayos, Vitoria cuatro primero, junta general extraordinaria, para dar cuenta de los trabajos realizados con motivo de la función que ha de celebrarse el día cuatro de diciembre a las diez de la noche, en el Teatro Principal.

Se ruega a los socios la más puntual asistencia.

“RIOJA TOLOÑO” VINICOLA

75 céntimos botella

De venta en todos los establecimientos

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre el libro de ventas y operaciones comerciales.

Ministerio de Trabajo.— Real orden sobre subvenciones por paro forzoso a sociedades que practiquen este seguro.

Consejo Nacional de Combustibles.— Abriendo una información sobre el nuevo Estatuto carbonero.

Gobierno civil.— Sobre medidas sanitarias para la matanza de cerdos.

Diputación provincial.— Concurso de una plaza de ayudante y delineante de Vías y Obras.

Providencias judiciales y anuncios.

Consulta de enfermedades de los niños

GELSO SICILIA Y SICILIA

MEDICO MILITAR

Ex-alumno Interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

HORAS: DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Almirante Bonifaz 5 BURGOS

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología de Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

DE DOCE A CUATRO

Almirante Bonifaz 21, 1.º

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

FUNDADO EN 1909

Intereses que abona. Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

. Imposiciones a un año, 4'50 por 100.

Saldo de Imponentes el día 1.º de julio, 6.017.890'01 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de

L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, 11 duplicado

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

Suscripción popular

en favor del Patronato de San José, dedicado a recoger y educar niños huérfanos y abandonados, y destruido por un incendio

	Pesetas
Suma anterior	12.211,90
Recibido en EL CASTELLANO	
D. Ruperto Giménez	50
Vida de F.	4
Recaudado en «DIARIO DE BURGOS»	
D. Amancio Domingo	5
D. Fructuoso López Carranza	3
Recaudado en el COMERCIO DEL SR. LOPEZ GEMENO	
Sra. Teodomira Navara	5
D.ª Margarita Ibañez	5
Una amante de la caridad	1
Un admirador, una participación de Lotería Navidad de una peseta, en el núm. 15.090.	
D. Ricardo Villanueva Rodrigo	5
Vida de D. Román Villanueva	5
D. Venancio Gredilla	5
D. Maximino Carcedo Lara	10
Las niñas Antonia y María Alonso Vecino	10
Las niñas Beatriz, Emilia y María Rosa Martínez Castro	6
Casa de don PASCUAL QUEMADA	
D. Ricardo D. Oyuelos y señora	25
D. Román Carazo	5
D. Mariano P. Chaperó	15
Casa del Señor OLIVAN	
Rda. Comunidad Benedictina de San José	10
Niñas del Colegio que dirigen dichas religiosas	10
D. Luis Robledo, párroco de Quintanapalla	2,50
Señor Cura párroco de Villarmero	5
Total	12.398,40

Como el día de la quema quedó destruido por completo uno de los dormitorios con camas, roperos y ropas y calzado de los niños, algunas personas caritativas han enviado al señor director un somier, nueve camisas, cuatro camisetas, una chaquetilla de punto, varios pares de zapatos y de calcetines, dos guardapolvos y un traje de pantalón largo.

También se ha recibido en especies patatas, alubias, garbanos y tocino. Se admite toda clase de comestibles y de ropa de cama y de vestir.

Puntos de suscripción: El Castellano, «Diario de Burgos», comercio de don José Miguel Oliván, ídem de don Pascual Quemada, y domicilio de la tesorera doña Pilar López de Gemenio, comercio de Gemenio.

ACADEMIA POLITECNICA BURGENSE

Preparación

PARA

Correos y Telégrafos

Esta Academia Politécnica abre un

Curso especial de preparación

para el ingreso en dichos Cuerpos

Informes y matrícula:

MERCED, 32

Fundición Castellana

Fundición de hierro y metales, verjas,

balcones, miradores, columnas, candelabros. Especialidad en cocinas económicas y soldadura autógena.

Encargos en la misma fundición.

Fábrica de naipes del señor Moliner o taller de Anselmo Llano, Santa Cruz, 6, Burgos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Gobierno Civil

Suscripción para erigir en Jerez de la Frontera un monumento nacional al Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

Suma anterior, 1.074, 65 Ptas. Entregado por el Ayuntamiento de Condado de Treviño, 25 pesetas; por don Sixto Alonso, 3; por doña Julia Alegria, 2; por doña María Polo, 1; por doña Andrea Izquierdo, 1; por doña María Castillo, 1; por doña María Casallanos, 1; por doña Florinda Blanco, 1; por doña Amalia Alegria, 1; por doña Teresa Garcia, 1; por doña Patrocinio Núñez, 1; por doña Patrocinio Castillo, 1; por doña María Cruz Celorrio, 0, 50. Total, 1.115,15 Ptas.

Se admiten donativos para esta suscripción en los sitios siguientes: Oficinas del Gobierno Civil, Depositaria de Fondos de la Excma. Diputación provincial y en las Oficinas de la Unión Patriótica Provincial.

MULTAS. Han hecho efectivas las de 25 pesetas impuestas a cada uno de los Alcaldes de Quintanilla Vivar y Villangómez por no cumplimentar el servicio referente al padrón de habitantes de sus respectivos términos municipales.



Depílese fácilmente las grandes superficies de la piel

Vd. puede depilarse fácilmente y rápidamente sin ningún peligro las grandes superficies del vello, empleando la célebre

AGUA DIXOR

Su acción puede seguirse en todo momento y por sus efectos al obtener los resultados apetecidos

El Agua Dixor, depila el cuerpo y la DIXORASE (crema rosada, perfumada) depila el rostro

De venta en Perfumerías. Agua Dixor, 10 pesetas frasco. Dixorasa, tubo pequeño, 2,50 pesetas grande, 5,00

LAS BICICLETAS Thomann-Diamant-Dal

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad

Ventas al contado y a plazos

Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin recelamos.

CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ Lain-Calvo, número 20

Coliseo Castilla

Mañana sábado, 27 de noviembre, a las seis y media de la tarde y diez noche, estreno de la grandiosa película española en dos jornadas que se proyectará completa, titulada:

EL CURA DE ALDEA

Toda una generación recordará con gusto esta película modelo de moral y enseñanza. Todas las clases sociales de Bu g s sin distinción de sexo y edades, deben asistir a la proyección de este grandioso film español que ha sido llevado a la pantalla con gran maestría y acierto y del que hace una verdadera creación la estrella Elisa Ruiz Romero (Romerito).

Proximamente El lazarrillo de Tormes - Gigantes y cabezudos - Un drama en las Baleares y La hija del Corregidor.

PRECIOS

LOCALIDADES	Pesetas
Dalcos con 6 entradas	6'00
Dalcos de Preferencia	1'50
Buñaca de Preferencia	1'25
Buñaca de Oro	1'00
Buñaca de Anfitrión	0'60



Robinos de L. Fernandez

14 de Octubre de 1926.

Electrolux, 3. 4.

Muy Sres. Etrou;

Tenemos el gusto de corresponder a la

pregunta que nos hacen participándonos, que llevamos varios años utilizando e diario en la limpieza del alpacon, el aparato Lux, con a satisfacción, que hemos prescindido por completo de escobas y plumeros, por hallar este medio mas eficaz e higienico y ser su consumo insignificante.

Lo que se lo comunican para su satisfacción, que siempre afirmos. S. S. Q. E. S. N.

Electrolux

Publicación de la Bula

Mañana, siguiendo la costumbre de años anteriores, se publicará la Bula de la Santa Cruzada en nuestra ciudad.

La comitiva saldrá a las once de la casa del señor Administrador, Espolón, núm. 2, recorriendo las calles de costumbre y haciéndose la publicación por medio de pregones, el primero a la puerta del Palacio Arzobispal.

Darán escolta un sargento, un cabo y ocho soldados de arma de Caballería.

Anís de la Asturiana

F. SERRANO Quintanar de la Orden y Oviedo

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA JACINTO MANRIQUE Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar Teléfono 6-25

Motores Diesel

semí diesel, de gas pobre, gasolina, etc. Los tiene en existencia en sus almacenes de Burgos, el

CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO

Más de cuarenta motores de la renombrada marca

OTTO DEUTZ

fucionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse

Entrega y montaje inmediatos

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 65, entresuelo. Teléfono 411

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

RELOJERIA DE Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos

Relojes de bolsillo y pulsera: Omega. Longines y demás marcas acreditadas

Relojes de pared: en todas formas

Relojes despertadores: en sufriendo preciosos.

Precios muy módicos en todos los géneros.

Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

Lotería de Navidad

Se venden talonarios de lotería en la imprenta de este periódico

Salón Parisiana

Mañana sábado, a las siete y a las diez, grandioso éxito de la

"AGRUPACION SULTANITA"

integrada por valiosos elementos artísticos

Exito indisoutible del sin rival concertista

MANUEL BONET

Triunfo ruidoso de la bellísima bailarina a orquesta y guitarra

AURORITA IMPERIO (La pequeña Pastora)

Enorme éxito del famoso cantador flamenco

ANTONIO POZO (El Mochuelo)

Exito definitivo de la genial ca zo retista reina del couplet andaluz

LA SULTANITA

Se exhibirá en estas funciones un nuevo rollo de la colección PARIS ATRACCIONES, por el cual p demos admirar los artistas de más suceso actualmente en París

El domingo último día - A las cinco, siete y a las diez

El invento moderno

que impone nuevo rumbo a la vida doméstica, es el aparato de limpieza e higiene

Lux

Pida V. demostración gratuita a domicilio, sin compromiso alguno, al señor don Pablo del Olmo, calle de Santander, 3, 1.º, izqda.

D. E. MARTIN RENEADO

Especialidad: A arat digestivo

CONSULTA DE ONCE A DOS

Almirante Bonifaz, dpto. 11, 1.º, ifno.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 15.-Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciuro, cambio y descuent a.

Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

La ganadería mejora

Los veterinarios y ganaderos observadores lo afirman, al ver desarrollo y en gorgie en ganado joven, con pelo lustroso, redondez de sus formas y presentación arrogante, teniendo seguridad que es debido al uso del «Engorde Castellano Liras», que proporciona gran apelfito. Efectos notables en cerdos, vacuno mular y lanar, poniendo doble las gallinas. En Farmacias y Droguerías.

TEATRO PRINCIPAL

El próximo domingo, 1.ª Jornada de la película en 2, superproducción P - ramount, que presenta a la inteligente y admirada artista en su obra «Astra», culminando el arte mudo con suprema arrogancia artística y es la bella Gloria Swanson en su film favorito:

MADAME SANS GENE

Farmacia: Droguería

Perfumería

DE

PEDRO MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8

Teléfono 750

U. S. A.

Accesorios legítimos

Importación directa

:: Nuevos precios ::

AGENCIA BURGOS:

J. TINAO - PRIM, 24

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106 Burgos

Almacén de carbones de Manuel Sánchez

Camino de la Plata

Para los encargos, calle de San Lorenzo, 56; Teléfono 175

(Salchichera)

Verdadero acontecimiento

Desde mañana presentará REGENT, una inmensa colección de tejidos para abrigos de señora en calidad inmejorable a 25,50 pesetas el corte.

Plaza de la Libertad, 9

Fotografía "Espiga"

BODAS. Retratos artísticos, niños y carnet

Moneda, 18

ADORACION NOCTURNA.

San Lorenzo—El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 27 al 28 del actual.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

Noticias

Notas de Sociedad

VIAJES. Procedente de Valencia llegaron ayer, nuestro apreciable amigo don Rodrigo Sevilla, alférez del Regimiento de San Marcial, en unión de su distinguida esposa doña Concha Segura, sus preciosas niñas Conchita y Carmencita y la simpática joven señorita doña Carmen Lluch.

Mucho nos alegraremos que su estancia en esta les sea tan agradable como es nuestro deseo.

—Después de una larga estancia en la Corte ha regresado en el rápido de las 4,15 de esta tarde el decano del Colegio Notarial don Crisanto Berlin, saliendo a recibir a la estación buen número de compañeros.

Sea bien venido.

BODA.

Mañana, a las once, contraerá matrimonio en la parroquia de Santa Agueda, el competente linotipista de nuestros talleres don Laureano Barcelona Cantera, con la señorita María Albidia Gamarra.

Sea enhorabuena.

Noticias Varias

DE FIESTAS.

A las cuatro treinta de esta tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento, una reunión de la comisión de festejos para tratar asuntos relacionados con las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas en domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestius (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Nos comunica el representante de la Compañía Vinícola, que a pesar de la considerable alza de precios que han sufrido los vinos dicha entidad mantiene en firme sus primitivos, dándose el caso de que su excelente «Rioja Toloño», tres años pueda competir con los corrientes de mesa en clase, precio y presentación.

De venta, en confiterías, coloniales y Bar Arriaga. Servicio a domicilio.

ADORACION NOCTURNA.

San Lorenzo—El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 27 al 28 del actual.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Fotografía "Espiga"

BODAS. Retratos artísticos, niños y carnet

Moneda, 18

Verdadero acontecimiento

Desde mañana presentará REGENT, una inmensa colección de tejidos para abrigos de señora en calidad inmejorable a 25,50 pesetas el corte.

Plaza de la Libertad, 9

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

la casa de comidas (o ventorro de las Fuentes) sita en la fábrica de Conde, por no poderla atender su dueño. Para informes en la misma.

SE TRASPASA

Se reforman los Estatutos de la Real Academia de la Lengua

Habr  ocho acad micos encargados de las lenguas regionales

Se reorganiza el Arma de Caballer a, amortiz ndose entre otras plazas, 11 coroneles, 14 tenientes coroneles y 47 comandantes.—En Burgos contin an los dos regimientos, el de Borb n con cuatro escuadrones y el de Espa a con un escuadr n armado y otro en cuadro.—La quinta brigada tendr  su cuartel general en Burgos.—El decreto sobre organizaci n corporativa nacional.—Una conferencia del se or Aun s, por radiotelefon a.

EL D A DEL PRESIDENTE.

Madrid. — Despacharon con el presidente en el ministerio de la Guerra los ministros de la Gobernaci n, Hacienda e Instrucci n y el vicepresidente de la Econom a nacional.

Despu s del despacho volvi  a conferenciar con el presidente el ministro de Hacienda con los diputados vascongados.

REFORMA DE LA R. A.—LAS LENGUAS REGIONALES.

Madrid.—El Rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de Instrucci n p blica.

En la parte expositiva del decreto se habla de la existencia en Espa a de varias lenguas, regionales con literatura propia, por cuya pureza y conservaci n viene obligado a cuidar el Estado.

Y como el  rea de difusi n de dichas lenguas no es bastante para que en las regiones en que se cultivan se cree una Academia de la propia lengua, se incorporar n a la espa ola miembros de esas regiones, que cumplir n en la Corporaci n id nticas funciones que las que los actuales acad micos cumplen con la castellana.

Se nombrar n, pues, uno o dos acad micos por cada una de las lenguas regionales, el catal n con sus variedades, el valenciano y el mallorqu n, el vascongado y el gallego.

Y como ser a dif cil que estos miembros pudieran fijar, su residencia en Madrid, residencia que se exige actualmente, conviene dar m s flexibilidad en este punto, por la cual convendr a modificar el art culo 9 del reglamento por el que actualmente se rige la Academia.

As  mismo es conveniente que puedan ser elegibles para el cargo de acad micos, personas de ambos sexos, ya que distinguidas damas han cultivado con gran brillantez y competencia lo mismo la castellana que las otras lenguas.

La parte dispositiva dice: Art culo 1.  La Real Academia Espa ola se compondr  de 42 acad micos numerarios, ocho de los cuales se encargar n de la pureza y conservaci n de las distintas lenguas regionales, en la siguiente forma: dos por el catal n, uno por el valenciano, uno por el mallorqu n, dos por el gallego y dos por el vascongado.

Art. 2.  Adem s de los 42 acad micos numerarios, habr  tambi n correspondientes, de los que ser n dos por la lengua catalana, uno por el valenciano, otro por el mallorqu n, dos por el gallego y dos por el vascongado.

Art. 3.  Se crean en la Real Academia tres secciones denominadas de la Lengua Catalana, con sus variedades el valenciano y el mallorqu n, de la lengua gallega y de la lengua vascongada, compuesta cada una de los miembros de las especialidades respectivas e igual n mero de honorarios, siendo presididos todos por el director de la Academia.

Art. 4.  Tendr  cada una de dichas secciones respecto de su idioma igual funci n que con res-

pecto a la castellana se ala el art culo 1.  del reglamento por que se rige la Real Academia y adem s la formaci n del diccionario.

Art. 5.  Los elegidos para estas secciones, no tendr n obligaci n de residir en Madrid, debiendo, sin embargo, asistir tres veces por a o a las reuniones de la Academia y hacer los trabajos que se les encomienden.

Art. 6.  Los 42 acad micos de n mero ser n elegidos en igual forma que se hace hoy, siendo elegibles personas de ambos sexos.

Art. 7.  Se autoriza al ministro de Instrucci n p blica para dictar las disposiciones reglamentarias que estime convenientes para el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 8.  La Academia proceder  en el t rmino de dos meses, a elegir los acad micos numerarios designados en el art culo 1.  cubriendo las dos vacantes existentes y las seis de nueva creaci n.

Art. 9.  Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto, especialmente el art culo 9.  del reglamento de la Real Academia, que dispone la residencia en Madrid.

EL CENTENARIO DE GOYA.

Madrid.—Hoy ha firmado el Rey un decreto nombrando la junta nacional del centenario de Goya.

La forman: el alcalde de Madrid, conde de Vallde Llano; el se or duque de Alba, don Jos  Moreno Carbonero, don Mariano Fano presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, don Pedro M. de Artillano, el se or alcalde de Fuentes de Ebro, y don Ignacio Zuloaga.

El presidente y secretarios ser n elegidos por los mismos miembros designados para formar la Junta.

LA ORGANIZACION PARITARIA NACIONAL.

Madrid.—El ministro de Trabajo ha sometido hoy a la firma regia el decreto sobre organizaci n corporativa nacional.

Esta noche, a las once, dar  el se or Aun s por radiotelefon a una conferencia para explicar el alcance de este decreto.

LA GUINEA ESPA OLA. Madrid.—Con el conde de G mez Jordana celebr  una extensa conferencia sobre asuntos de Guinea el presidente de la secci n hispanoafriicana don Carlos Sonja, persona de gran competencia en cuestiones coloniales.

Sobre el mismo asunto conferenci  tambi n seguidamente con el general Jordana don Horacio Echevarrieta.

DE PALACIO.

Madrid. — Despacharon con el Rey los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucci n.

El Monarca tuvo luego una numerosa audiencia militar.

—La Reina recib  a los pr ncipes de Hohenzollern, al alcalde de Santander y al doctor Codina.

POR LOS DAMNIFICADOS DE CUBA.

Madrid.—En el ministerio de Estado se han recibido 1.333 pesetas,

enviadas por el gobernador de Huelva, como producto de una funci n ben fica organizada para la suscripci n por los damnificados de Cuba.

LA REORGANIZACION DEL ARMA DE CABALLERIA

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto del ministerio de la Guerra, reorganizando el Arma de Caballer a, en cuya parte dispositiva se precept a lo siguiente:

Art culo 1.  Las tropas de Armas la Pen sula estar n constituidas en tiempo de paz por: un escuadr n de la Escolta Real, veintisiete regimientos, ocho de Lanceros, tres de Dragones, dos de H sares y catorce de Cazadores.

Los nombres, n mero y guarnici n asignados a los indicados regimientos ser :

Regimientos de Lanceros.—Del Rey, n mero 1, en Zaragoza. Reina n mero 2 y Pr ncipe n mero 3, en Alcal  de Henares. Borb n, 4, en Burgos. Farnesio, 5, en Valladolid. Villaviciosa, 6, en Jerez de la Frontera. Espa a, 7, en Burgos. Sagunto, 8, en C rdoba.

Regimientos de Dragones.—Santiago, 9, Montesa, 10 y Numancia, 11, en Barcelona.

Regimientos de H sares.—Princesa, 19 y Pavia, 29, en Madrid.

Regimientos de Cazadores.—Luisitania, 12, en Granada. Alm nsa, 13, en Barcelona. Talavera, 15, en Palencia. Albuera, 16, en Salamanca. Tetu n, 17, en Reus. Castillejos, 18, en Zaragoza. Alfonso XII, 21, en Sevilla. Victoria Eugenia, 22, en Valencia. Villarrobledo, 23, en Badajoz. Alfonso XIII, 24, en Vitoria. Galicia, 25, en la Coru a. Trevi o, 26, en Villafranca del Panad s. Mar a Cristina, 27, en Aranjuez. Calatrava 28, en Vic lvaro.

Art. 2.  El escuadr n de la Escolta Real conservar  su actual organizaci n y efectivos.

De los 27 regimientos del Arma, 11 de ellos (tipo A) estar n organizados con cuatro escuadrones, de sable a tres secciones y un escuadr n de ametralladoras a dos secciones; ocho regimientos (tipo B) tendr n un grupo armado de dos escuadrones, de igual fuerza que los anteriores y una secci n de ametralladoras y un grupo en cuadro de dos escuadrones, en igual situaci n; ocho regimientos (tipo C) tendr n un escuadr n armado de cuatro secciones y otro en cuadro.

Se suprimen los actuales regimientos de reserva, pasando su documentaci n y funciones a los ocho regimientos activos que se designen, uno por regi n, a ser posible, de tipo C.

Los 11 regimientos nutridos completamente de fuerzas, ser n; los dos de H sares, los tres de Dragones, los de Lanceros de la Reina, Pr ncipe, Borb n y Sagunto, y los de Cazadores de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Los ocho regimientos tipo B ser n los de Lanceros de Farnesio, y Villaviciosa y los de Cazadores de Talavera, Albuera, Castillejos, Victoria Eugenia, Trevi o, y Mar a Cristina. El resto de los Cuerpos citados en el art culo anterior ser n de tipo C.

Art. 3.  Los 11 regimientos tipo A se agrupar n en cinco brigadas independientes, cuya numeraci n, composici n y emplazamiento de los cuarteles generales ser n:

La primera, formada por los regimientos de la Reina y Pr ncipe en Alcal  de Henares; la segunda, constituida por los de H sares de la Princesa y Pavia, en Madrid; la tercera por los de Lanceros de Sagunto y Cazadores de Alfonso XII en C rdoba, la cuarta, por los regimientos de Dragones, de Santiago, Montesa y Numancia, en Barcelona y la quinta, por los regimientos de Lanceros de Borb n y Cazadores de Alfonso XIII en Burgos.

Los ocho regimientos tipo C ser n los que proporcionaran los ordenanzas montados y escoltas reglamentarias de los Cuarteles generales.

Art. 4.  El general inspector de las fuerzas de Caballer a de la Pen sula, continuar  ejerciendo sobre las cinco brigadas y restantes Cuerpos activos del Arma, los cometidos y funciones que actualmente viene desempe ando.

Art. 5.  Se reducen a dos los actuales Dep sitos de Recr a y Doma, teniendo sus planas mayores en Jerez de la Frontera y Ecija, con un destacamento cada uno en C rdoba y Ubeda, respectivamente.

Se conservan los ocho zonas pecuarias que existen en la actualidad, con las mismas demarcaciones territoriales. Los coroneles jefes de las zonas pecuarias ser n a la vez inspectores de los Dep sitos de Sementales, y de los servicios de la Cr a Caballar para el censo del ganado, y estadísticas del mismo y de cualquier otro elemento reguible.

Se suprimen los actuales delegados provinciales de la Cr a Caballar, y sus funciones ser n desempe adas por el personal que se asigne a los servicios indicados, en la plantilla correspondiente a cada zona pecuaria. Los dos servicios de Censo y Estadística y Sementales, aunque aut nomos, funcionar n bajo la inspecci n del coronel jefe de la zona, cuya oficina de mando y la de aquellos servicios radicaran en el mismo local en que se halle situado el Dep sito de Sementales.

Las comisiones centrales de compra de Caballer a y Artiller a, y el Dep sito Central de Remonta, se refunden en un solo organismo, al mando de un teniente coronel, con la denominaci n de Dep sito Central de Remonta y Compra.

Las dos Yeguas militares hoy existentes se convierten en una sola al mando de un teniente coronel y con residencia en Jerez de la Frontera.

Art. 6.  Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las  rdenes y disposiciones que complementen y desarrollen este decreto, que entrar  plenamente en vigor en 1.  de enero del pr ximo a o 1927.

Dado en Palacio a 25 de noviembre de 1926.—Alfonso, El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas.

ma: Dos coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes, seis capitanes y un teniente, todos de la escala activa.

«De las Yeguas militares»: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

Resulta, por tanto, de primer momento, sin contar en las reducciones que se hagan en la administraci n central, la siguiente reducci n:

Once coroneles, 14 tenientes coroneles, 47 comandantes, 19 capitanes y tres tenientes, todos de la escala activa; en total, 94.

N. de la R.—Como se ve, quedan subsistentes los dos regimientos de Caballer a de esta guarnici n, el de Borb n nutrido completamente de fuerzas, con cuatro escuadrones de sables, a tres secciones, y un escuadr n de ametralladoras, a dos secciones y el de Espa a con un escuadr n armado, a cuatro secciones, y otro en cuadro.

De las cinco brigadas en que se organizan los once regimientos completamente nutridos, una de ellas, la quinta, constituida por los regimientos de Borb n y Cazadores de Alfonso XIII (Vitoria), tendr  en Burgos su cuartel general.

Heridas Quemaduras...

Con Clca-s ptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos f ricas, rozaduras y saba nos ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

La Uni n y el F nix Espa ol

Norte de Espa�a: 1.� serie	70'40	>
— 2.� —	>	>
— 3.� —	>	>
— 4.� —	>	>
— 5.� —	>	>
6 por 100	102'10	>
Valencia 5 1/2 por 100	>	>
Alicante 5 por 100 F.	88'75	>
— 5 1/2 por 100 H.	>	>
Madrid-Arag�n	>	>
R�o Tinto 6 por 100	>	>
Pe�arroya 6 por 100	>	>
C.� Trasmontana 6 por 100	>	>
Gas Madrid	>	>

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de Espa a, Francia, Portugal y Marruecos.

65 a os de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1. , derecha. Tel fono n m. 15

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao >

— de Vizcaya 1075 >

Agricola Comercial >

Naviera Sota-Aznar >

— Nervi n >

— Uni n >

— Bilbao >

— Mundacas >

Hidroel ctrica-Iberica >

Papelera Espa ola 108'00 >

Resinera Espa ola 155'00 >

Secci n de Estad stica

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Benito Manso Gonz lez, Catalina Rom n Hernando.

Matrimonios. — Rufino Vacas Santa Mar a, con Genoveva Navarro Hortig a, ma ana a las nueve en San Pedro de la Fuente.

Bernardo Cerezo L pez, con Eugenia Garc a Garc a, ma ana a las once y media en San Gil.

Ram n Bermejo Arn z, con Felisa Valencia Linares, ma ana, a las ocho, en Santa Agueda.

Laureano B rcena Cantera con Mar a Alod a Gamarra, ma ana a la noche, en Santa Agueda.

Luis Mat as Saez, con Sabina de la Torre Gomez, ma ana, a las once, en San Lorenzo.

Anastasio Garc a Garc a, con Benita Santa Mar a Diez, ma ana, a las ocho, en San Cosme.

Agust n Amor Mart nez, con Claudia Centeno, ma ana, a las diez, en San Lorenzo.

Valeriano del R o Tol n, con Francisca Amor Mart nez, ma ana, a las diez, en San Lorenzo.

Defunciones. — Emeterio Guti rrez Ordu ez, 78 a os, de Villaguti rrez, San Lorenzo 27.

Hilario Mart nez Garc a, de Burgos, 58 a os, Trinidad, 20.

C. PADILLA MEDICO

Ex-interno por oposici n del Hospital de la Princesa y Cl nicas de Ginecolog a y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 5

General Santicides 10, 1. , izquierda

Tel fono, 748

Curaci n de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perit simo ortop dico de Barcelona con nombre registrado oficialmente se or Torrent, estar  en Burgos en el hotel Universal,  nicamente el d a 28 de noviembre y recibir  a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instant neo alivio y una curaci n pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amold ndose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, y ni os por ser el remedio verdad y el remedio  nico eficaz de todos los herniados. Mille de curados agradecidos los pregonan infinidad de eminenias m dicas los prescriben como muchos son tambi n los m dicos que para sus propias hernias, con gran satisfacci n los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista se or Torrent de nombre registrado.

Especialidades para se oras: Fajas ventrales y dem s aparatos, modern simos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudir sin p rdida de tiempo y con la m s absoluta confianza, al especialista se or Torrent; no dejes de visitarle y tened muy presente que estar  en Burgos y en el hotel Universal,  nicamente el d a 28 de noviembre.

NOTA.—Estar  tambi n en Vitoria el d a 27 en el hotel Francia; en Valladolid el d a 29, en el hotel Imperial; en Palencia el d a 1. , en el hotel Central; en Reinosa el d a 2, en el hotel Universal; en Santander el d a 5 en el hotel Ignacia, y en Bilbao el d a 4 en el hotel Go n, donde asimismo podr n visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la ma ana, hasta las cuatro de la tarde.—Talleres y despacho en Barcelona, Uni n 13, Casa Torrent.

Vinos finos de Jerez y Co acs

«LA RIVA»
M. Ant.  de la Riva y C. .—JEREZ

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere.
No hay est mago que digiere mal si se le ayuda con una cucharada de DIGEST NICO.
Venta en farmacias

LA TOS
 Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
 con el empleo de las

PASTILLAS VALDA
 ANTISÉPTICAS
 PRODUCTO INCOMPARABLE
 CONTRA
**ENFRIAMIENTOS, DOLORS DE LA GARGANTA,
 LARINGITIS reciente o inveterada,
 BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE,
 INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.**

**FIJADOS BIEN
 PEDID, EXIGID**
 EN TODAS LAS FARMACIAS
 al precio de 1.75 pesetas
 la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
 llevando el nombre
VALDA

Presente
 Madrid 2.002
 Barcelona 0.005
 Avila-Guano

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de diciembre

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don E. Fano, saldrá de San Juan el 18 y de la Habana el 20 para Méjico y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 de la Habana el 20 de cada mes para Méjico y Veracruz.

Línea de Cuba, Méjico, Estados Unidos.—El vapor "P. de Sadrásteiga", capitán don Antonio Vives Orta, saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz el 6, para New York, Habana y Veracruz. La designación de este buque es provisional, por razón de la detención en Habana del vapor "Antonio López" por avería.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don Amadeo Rodríguez saldrá de Barcelona el 7 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Ecuador.—El vapor "Legazpi" capitán D. Leoncio Laffare, saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, San Juan, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Fernando Poo. El vapor "San Carlos" capitán don Julián Galé saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y los puertos de la costa oriental de África.

Línea España a Nueva York.—El vapor "Manuel Arriás", capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Barcelona con destino a New-York el 12 y de Cádiz el 15.

Notas importantes.—Rebajas a familia y en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para recibir las comunicaciones, así como dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutaron al pasaje de tercera, se mantiene en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes determinados articularmente, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

PLANTAS

frutales y forestales de todas clases
ANDRES SANTOS INCHAUSTI
GALDÁCANO (VIZCAYA)
 Representante en Burgos:
PABLO TOBAR ISLA 23

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
 GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones
Enrique Martinez
 LAÍN-CALVO, 12 Y 22.-BURGOS

Miguel Pérez Urdániz.--Calera núm. 5, 1.º

CTOBENZO

Recomendado por eminencias médicas
 De venta en farmacias

BANCO MERCANTIL

Capital. Ptas 15.000.000
 Reservas. " 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por ciento
" 1922.	17 "
" 1923.	18 "
" 1924.	18 "
" 1925.	18 "

El ítema cofización de sus acciones, 289 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CAJA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Fromista, Gulljuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llenes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Benca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales
 Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2 y a los ocho días 3 por 100 de interés
CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de julio último: Pesetas 65.873.441,81
 Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres.

GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS
 Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFÓRMASE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS
CLASES: 1.º DE OCTUBRE

"COLECCION PRINCESA"

(Novelas escogidas)

- I.—ANITA, LA HIJA DE AVENTUREROS, por M. Dely. Décima edición.
- II.—EL REY DE LOS ANDES, por M. Dely. Quinta edición.
- III.—RUINAS EN FLOR, por Guy Chantepleure. Quinta edición.
- IV.—AMOR QUE TODO LO VENCE, por Juan de la Bréte. Sexta edición.
- V.—LOS TERRORS DE LADY SUSANA, por Clara de Chandeneux. Tercera edición.
- VI.—EL SUENO DE SUZY, por Henry Ardel. Cuarta edición.
- VII.—A LOS DIECIOCHO AÑOS, por M. Aigueperse. Tercera edición.
- VIII.—ROSA PERRIN, por Alice Pujo. Primera edición.
- IX.—AMOR ES VIDA, por Matilde Alaniz. Segunda edición.
- X.—LA PROFESORA DE PIANO, por Florencia O'Noll. Segunda edición.
- XI.—EL MAL PASO, por Jacques des Gachons. Segunda edición.
- XII.—KITTY, por K. Tynan. Segunda edición.
- XIII.—LA MARQUESA, por A. Dourliac. Segunda edición.
- XIV.—UN CUENTO AZUL, por Henri Ardel. Segunda edición.
- XV.—NINON, por Guy Wirta. Segunda edición.
- XVI.—SILENCIO HEROICO, por Juan de la Bréte. Segunda edición.
- XVII.—AMADA EN EL DOLOR, por René Star. Segunda edición.
- XVIII.—EL SECRETO DE KERNIC, por Paul Segonzac. Segunda edición.
- XIX.—LA PALOMA DE RUDSAY-MANOR, por M. Dely. Segunda edición.
- XX.—LA DOBLE FARSA, por G. de Wailly. Segunda edición.
- XXI.—EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR, por Juan Laguna Lliteras. Segunda edición.
- XXII.—HIJA DE HEROES, por M. Dely. Segunda edición.
- XXIII.—DORIS, por Curtis Yorke. Primera edición.
- XXIV.—PAULINA, por G. de Wailly. Segunda edición.
- XXV.—EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE, por Pedro Gourdon. Primera edición.

De venta en las principales librerías

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIÑASE CERTA ILUSTRADA A MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO

PABLO BARBERO
 Almacén de vinos de todas clases
 Depósito en la Alhóndiga, número 54
 Almacén: Miranda, número 9

CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS

PEDID EL PROSPECTO 33 MATTHS GRUBER APARTADO 185, BILBAO

ADQUIERA V. LA GUIA OFICIAL DE BURGOS
 De venta en las principales librerías

SULFATO DE AMONIACO
 EL MEJOR FERTILIZANTE...
 NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
 Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 15 o Valencia; Comedias, 22

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.
 Directamente para Lisboa Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y los puertos de los vapores correo alemanes de gran porte.

1.º de diciembre, vapor "Lutzow" Pesetas 610'10 (viaje extraordinario).
 9 de diciembre, vapor "Werra" Pesetas 590'10
 22 de diciembre, vapor "Sierra Morena" Pesetas 635'10
 13 de enero vapor "Köln" Pesetas 570'10
 26 de enero, vapor "Sierra Ventana" Pesetas 635'10.

Los vapores tipo "Sierra" admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores clase intermedia y tercera.
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, en el cual se sirven comidas abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España
LUIS G. REBORDO ISLA
 VIGO: García Olloqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14.

Libros rayados de hojas cambiables EME



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio
 Ed. ELÉSPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16 BILBAO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
RUFINO S. GONZALO
 Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. 1.000 millones toneladas	Producción anual en Chile. 3.000.000 de toneladas
Existencias comprobadas. 250 id. id.	Importación en España en el año agrícola de 1920. 162.000 id
Duración de los yacimientos explotados. Un siglo	

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.-MADRID**

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE CHILE

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchans, Elorrieta y Guurrubay), Oviedo: (La Montoya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIJÁNSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio
 en BILBAO: Gran Vía, 1
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lithinés del D. Gustin
 Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE CARABAÑA
JABON DE SALES DE CARABAÑA
 MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

PAGINA AGRO-PECUARIA

Alimentación racional del ganado

(Continuación)
MEZCLAS

Quedamos en que la mezcla de unos alimentos con otros se imponía, bien porque no tuvieran sus relaciones nutritivas y adipo-proteicas apreciadas bien por el precio de ellos, por su volumen, etc.

Para componer una ración con varios alimentos dados, hemos de atender, primeramente, a que la ración nutritiva que haya de tener la ración o la mezcla, quede comprendida, por lo menos, entre la de dos de los alimentos a mezclar, y después, a que las relaciones adipo-proteicas no queden todas fuera de los límites fijados de 1/2 y 1/3. Es decir, que con alimentos cuyas relaciones nutritivas sean, por ejemplo, de 1/8, 1/9 y 1/11, no podremos jamás formar una mezcla con relación de 1/7, 1/6 y 1/5 etc., tan solo se podrán formar mezclas con relación nutritiva comprendida entre 1/8 y 1/11; igualmente, con alimentos cuyas relaciones adipo-proteicas sean todas superiores a 1/2 o inferiores a 1/3, no podremos lograr una ración con relación adipo-proteica beneficiosa.

Las mezclas se forman combinando de dos en dos los alimentos que deseamos entren en la ración. Por lo tanto, hemos de empezar por dar a conocer el procedimiento a seguir con dos conocidos éste, fácil nos será aplicarlo para tres, cuatro o más alimentos.

Deseamos formar una mezcla con relación nutritiva de RN, (empleamos letras para generalizar y obtener la fórmula, luego, con cambiar por números las letras, todo será fácil), con dos alimentos determinados, cuyas relaciones nutritivas comprenden a RN la propuesta.

Esta relación nutritiva RN, como ya sabemos, será, la unidad dividida por el cociente entre los extractos no nitrogenados de la mezcla y las proteínas que contenga.

Llamemos E y P, respectivamente, a los extractos no nitrogenados y proteínas contenidas en 100 kilos del alimento mejor, (de relación nutritiva más estrecha o de denominador más pequeño que el de RN) e y p a los extractos no nitrogenados y proteínas contenidas en 100 kilos del peor de los alimentos, (o de relación nutritiva más amplia, es decir, de denominador mayor que el RN), y, por último, designaremos por X a la cantidad, expresada en quintales o sea en 100 kilos, que de uno de ellos (del mejor, como se suele hacer en la práctica, ha de mezclarse con un quintal (100 kilos) del peor.

Los extractos no nitrogenados de la mezcla, son, indudablemente, la suma de los del peor contenidos en un quintal y los del mejor contenidos en X quintales; los del mejor contenidos en X, serán E por X, o sea EX, pues si en un quintal entran E, en X quintales entrarán el producto de E por X. Por lo tanto, los extractos no nitrogenados de la mezcla, que deseamos serán

$$Ex + e$$

Igualmente la proteína de la mezcla será la suma de la proteína p de un quintal del peor y

la del mejor contenida en X quintales, o sea PX. Por lo tanto, la proteína de la mezcla será

$$Px + p$$

Luego la relación nutritiva RN de la mezcla, se expresará por la unidad dividida por

$$Ex + e$$

$$Px + p$$

mas como quiera que también RN es un quebrado cuyo numerador (los números o letras que colocamos encima de la raya) es la unidad, tendremos dos quebrados, o dos divisiones, iguales que tienen el mismo numerador, o dividiendo, luego los denominadores, o divisores. También serán iguales por lo tanto, se podrá escribir que

$$RN = \frac{Ex + e}{Px + p}$$

He de advertir, aunque no haga falta, que RN, en esta fórmula, es un número entero y no quebrado, y por lo tanto, si se fija una relación nutritiva de 1/5 para la mezcla, RN será 5 y no 1/5. Otra es, que si operamos con quintales y no con kilos, es porque las tablas de composición de los alimentos se refieren a quintales.

De la última fórmula dada a conocer, se puede deducir que

$$Ex + e = RN(Px + p)$$

es decir, que el numerador o dividendo, es igual al cociente multiplicado por el divisor.

Haciendo la multiplicación indicada

$$Ex + e = RN Px + RN p$$

y restando EX y RNP de los dos miembros de la igualdad, tendremos

$$e - RNP = RN Px - EX$$

sacando factor común a X,

$$e - RNP = (RNP - E) X$$

de donde

$$X = \frac{e - RNP}{RNP - E}$$

Ahora bien, como en la igualdad

$$Ex + e = RN Px + RN p$$

puede ser transformada en

$$Ex - RNPx = RNp - e$$

repetiendo el razonamiento anterior, tendremos, esta otra fórmula,

$$X = \frac{RNp - e}{E - RNP}$$

que no alterará para nada la verdad del procedimiento y que únicamente nos servirá en casos rarísimos en que el producto de la relación nutritiva por las proteínas sean mayores que los extractos no nitrogenados.

Lo mismo que hemos tomado para hacer la mezcla un quintal, del peor de los alimentos dados, puede hacerse tomando un quintal del mejor y, repitiendo los razonamientos y cálculos expuestos, llegaremos a las fórmulas

$$X = \frac{RNP - e}{E - RNP} \quad (3) \text{ y } X = \frac{e - RNP}{RNP - E} \quad (4)$$

La fórmula que más empleamos es la (1) y hasta que con un ejemplo la apliquemos puede ir estudiándola.

P. SALAZAR.

Algo sobre la siembra

(Continuación)

La época de realizar la siembra es variable dependiendo del clima, terreno, y de la especie que se trata de sembrar, teniendo muy presente el grado de calor que necesita para su nascencia así como la humedad viendo si se puede contar con estos factores en cantidad suficiente para que las plantas lleguen a su completo desarrollo, sin que su ciclo vegetativo sea interrumpido por exceso o falta de ellos.

A este fin realizamos las siembras en el otoño y primavera por ser épocas en que los terrenos de secano, tienen el debido tiempo y calor, realizándose la siembra en otoño de aquellas especies que resisten bien los fríos y que su período vegetativo es muy largo y en cambio en primavera de la de las plantas delicadas que no resisten los hielos del invierno.

Lo mismo unas siembras que otras conviene más bien anticiparlas que retrasarlas con el fin de que antes de que lleguen los fríos intensos del invierno y los calores del verano, las plantas hayan adquirido suficiente desarrollo radical que profundicen bien en el terreno, encontrándose así en condiciones de poder resistir los rigores de dichas estaciones; la generalidad de las veces no se puede verificar la siembra con la oportunidad debida a causa de la falta o exceso de lluvias que nos impiden la preparación de las tierras.

Acercas de la profundidad a que deben de quedar las semillas enterradas diremos que se procurará hacerlo con uniformidad para que la germinación la verifiquen al mismo tiempo estando desde luego esta profundidad en relación con el clima, estación, clase de terreno y naturaleza de la semilla.

Cuando los granos se entierran a distintas profundidades, empiezan primero a germinar como es natural los más superficiales, adquiriendo mayor desarrollo y vigor dificultando el nacimiento de los más profundos; el grano debe de quedar enterrado, según su tamaño a una profundidad de 5 a 8 veces su diámetro medio, pues quedando muy superficial puede ocurrir que la germinación no se realice por falta de humedad y el acceso de luz que a tal se opone, ahora bien si la semilla queda muy profunda, le puede faltar aire para germinar y aquele que lo realiza para verificarlo agotará sus reservas nutritivas propias antes de llegar a la superficie, muriendo la planta por no poder absorber la cantidad de carbono necesaria para su nutrición.

Teniendo en cuenta, la clase de terrenos, es preciso, que en aquellos sueltos o permeables, la semilla quede más enterrada o más profunda con el objeto de disponer de la humedad y del calor necesarios, en cambio en los terrenos fuertes, debe de quedar menos profunda para que salga al exterior con más facilidad; y por último,

teniendo en cuenta la época de la siembra, las que se realicen en primavera y verano deberán de ser más profundas que las de otoño, tanto más si el clima es seco y no se dispone de riego, para suplir la falta de humedad en las primeras estaciones.

La cantidad de semilla a emplear debe ser la suficiente para cubrir el terreno, con un número de plantas tal, que puedan verificar la vegetación en buenas condiciones, sin estar demasada de espesas ni claras al llegar al término de su vegetación; por lo tanto y como se ve la cantidad de semilla a emplear es muy variable, dependiendo esta de la clase de cultivo naturaleza del vegetal, clase del terreno, tamaño de la semilla, y fin a que se destina.

Así, pues, se empleará menor cantidad cuanto más ahijos los vegetales, el terreno sea más pobre, y mayor sea el tamaño de los granos; y mayor o menor la cantidad según se trate de obtener producción foliácea o convenga por lo contrario que ahijos o hayan de trasplantarse.

Y para terminar daremos algunas ideas sobre la determinación de la anchura de las amélgas y puñado de semilla.

Para que la nascencia se verifique por igual además de tener en cuenta lo dicho anteriormente, es causa muy principal la buena repartición de las semillas, y teniendo en cuenta que la generalidad de los labradores no disponen de máquinas sembradoras, a estos es a quien principalmente interesa el determinar la anchura de las amélgas.

Una vez conocida la cantidad de semilla que se quiere emplear por hectárea el buen reparto dependerá, de la cantidad que en cada puñado arroje el sembrador, de la longitud del paso de esta, y de la anchura de las amélgas.

La cantidad de semilla que se puede coger en cada puñado se calcula de diez centilitros si el grano está encalado o sulfatado y en ocho centilitros si está seco; el paso de un hombre a otro varía muy poco, por lo tanto lo más variable es la anchura de las amélgas la que se puede determinar por la fórmula siguiente A = (10.000 X S) dividido por 2 X P X C en la que A representa la anchura de la meiga; 10.000 los metros cuadrados que tiene la hectárea; S la cantidad de semilla de cada puñado; C la que se ha de emplear por hectárea; P la longitud de paso; y 2 el doble del paso puesto que el sembrador tira la semilla cada dos pasos.

Como quiera que con el tamaño de la semilla varía la cantidad de esta es conveniente algunas veces determinar el puñado o sea la cantidad de semilla que se ha de tirar cada dos pasos, a cuyo fin se puede emplear la fórmula siguiente, en la cual las letras tienen igual representación que en la fórmula anterior S = (2 X P X A X C) dividido por 10.000.

L. DEL VAL,

Ingeniero y Perito Agrícola.

SECCION DE CONSULTAS

Don Federico Rodríguez, de Quintanilla Sobresierra, desea se le diga:

1.º Cómo deberá alimentarse una vaca lechera, raza del país, para que dé el mayor rendimiento de leche en las diferentes estaciones del año.

2.º Cómo y cuando deberá suministrarse el agua en la temporada invernal.

3.º Si sería procedente y factible con resultado probable para la obtención de una cría de raza mixta, aparear aquella con novillo de pura raza.

Contestaciones.— Efectivamente, el consumo de leche en las condiciones que usted indica, es de necesidad en todas partes y su empleo cada día más acentuado, sería de desear se difundiese extraordinariamente, lo que influiría en la mejora de la raza y en el progreso agrícola.

Entre los varios factores que intervienen en la cantidad de leche producida por una vaca, tiene verdadera importancia el de la alimentación y con mucho gusto contestamos a sus preguntas por el orden en que las formula, a la vez que le agradecemos la consulta y le rogamos no dude en pedir cuantas aclaraciones sobre este y otros extremos necesite.

1.º La alimentación de una vaca lechera debe estar en relación con la cantidad de leche que suministre y con el peso del animal, por eso y desconociendo estos detalles, nos referimos a vacas de 400 a 500 kgs. con una producción láctea de 10 a 12 litros; en el caso muy probable de que sea menor, puede reducir las cifras en un 8 por 100 por cada litro que falte para alcanzar dichas cifras.

Como supongo que el ganado se mantiene exclusivamente en estabulación se precisará de 8 a 100 kgs. de heno de alfalfa o en su defecto de 24 a 30 de remolacha forrajera o 5 a 6 de salvado de trigo y además, en todos los casos de 2 a 3 kgs. de harinas o productos concentrados.

Los alimentos pueden variarse en las distintas épocas del año de modo que se empleen los de más bajo precio, pero conservando siempre el mismo valor nutritivo de la ración y so-

bre esto ya publicaremos algo en la «Página Agropecuaria» que podrá ilustrarle y las mismas tablas que en sus interesantes trabajos sobre alimentación, insertará el señor Salazar, han de serle de gran utilidad.

Para concretar, paso a indicarle alguna ración que creo no le sea difícil preparar. Sirven para 24 horas y se distribuirán en varios platos por lo menos.

1.º Heno de alfalfa, 10 kgs.

Remolacha forrajera, 20 idem.

Salvado, 3 id.

Paja a discreción.

2.º Harina de yerros, 3 kgs.

Salvado, 3 idem.

Paja a discreción.

3.º Heno de alfalfa, 10 kgs.

Harina de yerros, 3 idem.

Paja a discreción.

Podrían darse infinidad de ejemplos y si usted me indica los alimentos que puede adquirir con facilidad, le calcularé las raciones que tomándolos por base sean recomendables.

Si la vaca pasta en el campo, puede suprimirse el heno de alfalfa sin inconveniente ninguno, excepto los días en que no salga; en caso contrario, es alimento muy conveniente.

El suministro diario de 60 gramos de sal, es indispensable.

2.º El agua en invierno, debe darse ligeramente templada, pues de este modo favorece la secreción, ocurriendo lo contrario si está fría. Respecto a cantidad, lo mejor es que disponga el animal en todo momento de la que apetezca y si esto no es posible, deberá abreviar dos veces al día.

3.º La cruce con novillo de pura raza, sobre todo si es de excelente familia lechera, sería útil sin ningún género de duda, pues comunicaría dicha cualidad a su descendencia, pero mejor sería disponer de vacas de pura raza, si las de ese término no son lecheras.

J. O.

Librería

De ocasión, en buen uso, se compra. Ofertas a esta Administración.

Alternativas de cosechas

Si siguiendo con el tema iniciado con este mismo título en la Hoja Agropecuaria del último viernes, veríamos con gran satisfacción que los lectores a quienes interese este aspecto de la explotación del suelo, que deben ser todos cuantos de la tierra viven, tomasen en consideración este asunto de capital interés y los que a seguir nuestros consejos se hallen dispuestos, consideren, que siendo nuestra misión, tanto por deberes del cargo, como por amor a la agricultura burgalesa, la de ayudarles en sus empresas, nos consulten sus dudas y soliciten opinión sobre las alternativas adoptadas, pues pudiendo ser variadísimas, es imposible generalizar las más convenientes. Cada finca, cada agricultor, puede adoptar en caso concreto, una rotación determinada y solo conociendo las circunstancias de capital y medio en que se desenvuelva, podemos hacer una crítica razonada al sistema de explotación que haya adoptado.

No insistiremos después de lo dicho en nuestro artículo anterior, sobre lo perjudicial que para la producción resulta el cultivo continuo de cereales en una misma parcela, y desgraciadamente es bien corriente en la provincia sembrar trigo sobre trigo a veces varios años consecutivos, y cuando ya se hace bien manifiesto el decaimiento de las cosechas, aún se pone cebada antes de buscar en el barbecho el descanso de la tierra; pues bien, tan irracional práctica ha de abandonarse definitivamente, y para buscar la que ha de reemplazarla, se tendrán en cuenta las consideraciones siguientes:

A un cultivo de plantas de raíces superficiales, ha de seguir otro de raíces profundas, pues ya señaláramos el poco valor que a nuestro juicio tenía la crítica que a esta medida afectaba en lo referente al volteo de la tierra, el que sobre ser imperfecto, no alcanza a más de 20 o 25 centímetros y las raíces de algunos vegetales se entierran seis y siete metros en muchas ocasiones.

A un vegetal poco exigente en la bora le sustituirá otro que las requiera con frecuencia y de este modo nunca se llegará a un predominio de matas hierbas y con este mismo objeto podrá emplearse alguna especie que permita la siembra en verde antes de que la vegetación espontánea haya formado sus semillas (alholva para forraje, por ejemplo), con lo que además de impedir que el terreno se ensucie, aprovechamos, dentro de lo posible, aquella vegetación.

Ha de procurarse recolectar en la finca la mayor cantidad de alimentos para el ganado de labor y renta de que se disponga, para obtener las raciones a menor precio del que alcance en el mercado; para ello precisa alternar con aquellas plantas a las que exigimos productos exportables (trigo, patatas, etc.), otras forrajeras (alfalfa, esparceja, guisantes forrajeros, veza, etc.) o de semillas empleadas en la alimentación de los animales (cebada, yerros, etc.).

Teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de las leguminosas son mejorantes, es decir, que dejan el terreno enriquecido en nitrógeno por fijar directamente el de la atmósfera y en materia orgánica por la gran masa de raíces que quedan en el suelo, será muy ventajoso que no falten en ninguna alternativa como predecesoras de los cereales.

En la elección de plantas, se tendrá en cuenta la distancia a los centros de consumo y medios de transporte con que se cuente, para desear en aquellos puntos alejados y con deficientes comunicaciones, productos de peso y volumen elevados, que aun siendo fácil obtenerlos, podrían ser antieconómicos por el excesivo precio a que resultaría el transporte.

La composición del suelo, su espesor y clase de subsuelo, son factores que han de tenerse muy presente para evitar la mala adaptación, debida a las exigencias agrícolas de los cultivos (siembra de patatas en tierras excesivamente fuertes, alfalfa en suelos de poco fondo, etc.). Otro tanto hemos de decir respecto al clima, especialmente en lo que a humedad y temperatura se refiere, fijándonos tanto en las exigencias de agua, como en el número de grados de calor que para recorrer sus diferentes fases vegetativas, precisan las distintas especies vegetales. Para no correr riesgo sobre este particular, será conveniente no adoptar en el gran cultivo, sin previos ensayos experimentales, plantas desconocidas en la región por grande que sea la fama de que vengan precedidas y limitarse de momento a formar la alternativa con las que el labrador conozca perfectamente.

En agricultura hay que ser cau-

tos, caminar con pies de plomo y no dar patente de infalibilidad en nada por racional que parezca, sin exigir una comprobación que entre por los ojos, es decir, sin pedir al suelo, al clima y a la planta de que se trate, su consejo, siempre acertado. No queremos con esto aplaudir la combatida rutina de todo innovador, imposibilitando el progreso, ni de aquellos que desconfiando de la técnica, solo saben seguir las tradiciones, pero pretendemos salir al paso de posibles fracasos que hacen que el labrador se estanque por mucho tiempo cuando los sufre y se haga cada vez más desconfiado de lo que llama la teoría; por eso repetiremos hasta la saciedad nuestro consejo: ensaya, ensaya constantemente, pero en pequeño, y cuando estas experiencias os lo aconsejen, no temáis adoptarlas en grandes extensiones.

La situación económica del labrador es otro de los puntos esenciales para la elección de alternativas, pues no debe aceptar más gastos que aquellos que pueda soportar con desahogo y por ello desechará toda planta de cultivo oneroso, si no dispone de medios suficientes. En nuestra provincia y casi podríamos decir en toda España, el labrador invierte sus ahorros, cuando puede hacerlos, (cosa bastante rara, ciertamente) en aumentar la superficie cultivable por adquisición de nuevas fincas, pagadas con frecuencia a precios exorbitantes, y pocas veces se decide a mejorar e intensificar el cultivo de las que ya posee, error por cierto bien considerable, y otra sería su situación si se limitase a explotar, pero explotar bien aquella extensión que sus posibilidades le permitan atender con todo esmero.

Por último, en la elección de alternativa, ha de tenerse en cuenta, tanto la duración de las plantas en el terreno, como los períodos mínimos que deben transcurrir antes de repetir un mismo cultivo; así, por ejemplo, una rotación a base de alfalfa, ha de ser al menos, de 10 a 12 años; la remolacha no se sembrará con intervalos menores de cinco años, etcétera.

Para terminar, y como ejemplos prácticos, indicaremos algunas alternativas que consideramos convenientes en esta provincia, no sin repetir que solo tienen valor como indicaciones generales y que pueden variar ampliamente en relación con las condiciones especiales de cada caso:

Alternativa de cuatro años:

Primero, barbecho; segundo, cebada; tercero, yerros; cuarto, trigo.

Primero, barbecho; segundo, trigo; tercero, guisante forrajero; cuarto, centeno o avena.

Alternativa de cinco años:

Primero, barbecho; segundo, cebada; tercero, veza; cuarto, trigo; quinto, centeno.

Primero, barbecho; segundo, cebada; tercero, remolacha; cuarto, trigo; quinto, avena.

Alternativa de seis años:

Primero, barbecho; segundo, cebada; tercero, guisantes forrajeros; cuarto, trigo; quinto, remolacha; sexto, avena.

Primero, barbecho; segundo, trigo; tercero, patatas; cuarto, cebada; quinto, yerros; sexto, trigo.

Alternativa de siete años:

Primero, barbecho; segundo, trigo; tercero, alholvas para segar en flor; cuarto, cebada; quinto, yerros; sexto, trigo; séptimo, avena.

Alternativa a base de praderas artificiales:

Primero a quinto año, alfalfa o esparceja, según la profundidad de la tierra; sexto, roturación de la pradera; séptimo, cebada; octavo, trigo; noveno, trigo; décimo, patatas; undécimo, trigo; duodécimo, avena.

Todas las anteriores alternativas se refieren a cultivo de secano.

JOSE ORTIGOSA,

Ingeniero Agrónomo.

PARA GALLINAS Y CERDOS

Harina de Pescado de Santoña (SANTANDER)

Es la mejor y más barata. Es nacional y debe ser preferida a cualquier otra extranjera. Las harinas extranjeras por ser menos concentradas son más caras.

Para producción española, dinero español.

De venta en Burgos: Vda. de Sergio García, Llana de Aluera, 11. en Villadiego: Droguería de Julio G. Rico. en Briviesca: Granja Avícola, Villa Mercedes. en Lerma: Victorino Molinero. en Quincoces: Droguería de Félix Olalla Ramos. en Atar del Rey: Mariano Páramo.

Para que las VACAS den más leche

HARINA DE PESCADO DE SANTOÑA

Invento sensacional Gramofónico

VENTA EXCLUSIVA DE LOS LEGÍTIMOS

APARATOS

Y

DISCOS

MARCA:

Gramophone

Platina y Marca Registradas

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48—Teléfono, 555

Curá el estómago el «Elisir Estomacal Sáiz de Carlos»

Velas litúrgicas para el culto

— HIJO DE —

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

— DE VENTA EN BURGOS: —

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

San Juan, 63 («La Proveedora»)

GARAGES

Se arriendan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.



LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Toibay - Crema

Agua de Colonia - Locipoy

Ros Quina - Santificoy

Brillantina - Toibay para el cabello - Bardoliva

Vicente P. Canales

Ministerio de Sanidad - A. BURGOS

TELEFONO 420

Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sóloamente así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Cuétlar, 24

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 55
Cebada a 55
Algarrobas a 60
Yeros a 46

Santa María de Nieva, 24

Trigo a 81 reales fanega
Centeno a 56
Cebada a 40
Algarrobas a 65

Piedrahíta (Ávila), 24

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 58
Cebada a 48
Algarrobas a 44
Yeros a 56

Herrera de Pisuegra, 17

Trigo a 77 reales fanega



FRIO LLUVIA CAIDA DE LA HOJA

USTED PRECISA UNA CORAZA PARA SUS PULMONES

VALENTER

DELICIOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE ES

SU MEJOR DEFENSOR Y RESTAURADOR

TUBERCULOSIS INCIPIENTES ANEMIAS CONVALESCENCIAS DIFÍCILES INAPETENCIAS

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS FRASCO 4,75

Mercado de Burgos

Día 23

Trigo a 86
Alaga a 88
Centeno a 58
Cebada a 42
Avena a 52
Yeros a 52
Alholvas a 59
Harina a 57'50 pesetas los 100 kilos
Harinilla a 55
Comidilla a 29
Salvadillo a 25'50

De la provincia

Meigar de Fernamental, 21

Trigo mocho a 77 reales fanega
Idem rojo a
Centeno a 58
Cebada a 45
Avena a 50
Yeros a 56
Titos a
Patatas a 2'25 arroba.

Miranda, 24

Trigo a 79
Centeno a
Cebada a 58
Avena a 52
Yeros a 54
Patatas a 2'25 arroba

Lerma, 20

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 45
Avena a 51
Yeros a 56
Garbanzos a 50
Alubias a 75
Patatas a 2'75 arroba

Villarcayo, 20

Trigo mocho a 76 reales fanega
Centeno a 75
Cebada a 44
Avena a 52
Yeros a 64
Algarrobas a 52

Pampliega, 19

Trigo a 77 reales fanega.
Centeno a 58.
Cebada a 57.
Avena a 52.
Algarrobas a 60

Castrojeriz, 19

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 49
Avena a 50
Yeros a 64

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Ortopedico American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos; Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Esc. fisio, cordosis y coxalgia (desviaciones de la columna vertebral y jibosidad). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos aius y valgus. Últimos modelos en ortopedid abdominal (fajas de reducción y moedamiento de vientre), gastropops (caída de estómago), nefropops (riñón caído), enteritopsis, anteroiopsis antevera ón uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen en especial para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedid Moderna Norteamericana) tiene en todo momento, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero teléfono 287. Burgos

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857 AÑOS DE EXISTENCIA 69

Capital desembolsado: sesenta millones.
Reservas efectivas: sesenta y tres millones.
Total: CIENTO VEINTITRES MILLONES.

Saldos a favor de los imponentes el día 30 de octubre de 1926:

Table with 3 columns: Cuenta, Peetas, and Balance. Includes Cuentas corrientes, Caja de ahorros, and Depositantes de valores nominales.

Suma total del balance: Tres mil setecientos diez millones, quinientas noventa y cuatro mil, doscientas once ptas. con setenta y dos ctms.

INTERESES QUE ABONA:

Table with 2 columns: Cuenta and Interés. Includes CUENTAS CORRIENTES and IMPOSICIONES DE AHORRO.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia

Casa Central: BILBAO.—Sucursal en BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

SUCURSALES en Barcelona, BURGOS, Castro Urdiales, Córdoba, León, LONDRES, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Pamplona, PARIS, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

Informaciones del extranjero

LA MAQUINA DEL SUEÑO

Berlin.—Un médico de esta capital asegura haber inventado una máquina que cura en cuarenta minutos como máximo a toda persona atacada de insomnio. El principio del sistema es extraordinariamente sencillo, como todo lo trascendental. Una pequeña caja contiene un aparato de funcionamiento eléctrico, capaz de producir una especie de «run-run», sonido monótono, rítmico y dulce, que poco a poco va haciéndose más lento y aparentemente más lejano. Antes que la máquina termine de funcionar—cada sesión dura cuarenta minutos—, el sujeto sometido a este tratamiento—dice el inventor—duerme a pierna suelta.

El profesor Siemerling, médico muy reputado, ha hecho experimentos del aparato inventado por su compañero en un sanatorio de Kiel, y opina que el invento podrá ser un auxiliar eficaz de la Medicina.

LOS DAÑOS DEL CICLON DE CUBA

La Habana.—Según una comunicación oficial, los daños causados por el reciente ciclón en la Isla de Cuba alcanzan la cifra de 30 millones de dólares.

CONDECORACIONES CUBANAS

La Habana.—El Presidente de la República general Machado, por medio de un decreto, resolvió condecorar a las siguientes personas: Teniente general del Ejército español, y Presidente del Consejo de ministros de España, don Miguel Primo de Rivera; al excelentísimo Sr. D. Honorio Cornejo, almirante de la escuadra española, actual ministro de Marina; al Excmo. Señor D. Juan Cervera; al capitán de navío, jefe de la Sección de Campaña del Ministerio de la Guerra, Excmo. Sr. D. José Gómez Fressi; al capitán de fragata, comandante del contratorpedero «Alsod»; Excelentísimo Sr. D. José Ferrer; capitán de corbeta ayudante del ministro de Marina y al Excmo. Señor D. Juan M. Durán, teniente de navío.

Suelos

Para lastrar nada mejor que Cera-Keros Cereria Viuda de Diaz Gilemes, Paloma, número 10, teléfono número 508.

SE ALQUILAN

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará don Rafael Dorao, Avellanos, 7, pral.

Confiteros

Vendo barato molino de almendras, buen uso, sistema «Montserrat». Confitería «Viña», San Lorenzo, 12

Automóvil

Moon-Coupé, dos asientos, 6 cilindros, sin matricular, verdadera ocasión, se cede muy barato. Isla, 81.

Se vende

una casa, en esta ciudad, con su jardín y huerta, con agua para riego, propiedad de la finca y de moderna construcción. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, números 8 y 4.

Automóvil

Hispano Suiza. Modelo 16. Limousine, Gran lujo, se vende en muy buenas condiciones. Isla, 81.

SEÑORA

Se ofrece para servir a sacerdote o matrimonio. Informes, Huerto del Rey, 20, entresuelo.

Mecánicos

Se necesitan varios, entre ellos un tornero un electricista y algún aprendiz adelantado. Garage Moderno.

Carro

Se vende uno con todo y bolsas para cuatro caballerías. Para verlo y tratar en casa de Rufino Ortiz, Maquinaria Agrícola, Burrgos.

Automóvil

Panhard, 16 H. P. sin válvulas, doble factón en immejorable estado, se vende a precio increíble. Isla, 81, oficina.

BICICLETAS A 150 PESETAS CATALOGO GRATIS



FABRICA DE BICICLETAS EUSTASIO ECHEVERRÍA EIBAR (Guipúzcoa)

LARA

Muebles de lujo y económicos Camas de todos los estilos Isla, 13 y 15.—Burgos

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos.

Pfíense bien: SAN PABLO, 8 Teléfono 401 Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16 Teléfono 472

Advertisement for Lithinés del Dr. Gustin, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for various ailments.

Folletones de EL CASTELLANO (4)

EDITORIAL "VOLUNTAD" (Biblioteca de novelas selectas)

Jesús R. Coloma

AMORES AFRICANOS Pollicromías occidentales

La gaba, así que sonaron los primeros tiros; los hombres se han unido a los restos de la guardia dispersa y hacen fuego sobre los atacantes. Al estampido de los disparos van saliendo moros del poblado vecino y de otros más alejados. La ymaa, el conjunto de poblados que forman la ymaa, acude a defender el dchar. No hay tiempo que perder; las gentes del kaid entran en las casas abandonadas de Tahuites, y cogen el ganado que no pudieron llevarse los fugitivos: diez vacas y treinta cabras. Hay trigo en los silos, hay miel en las orzas, hay jabón en las picles de cabra y aceite en las tinajas de barro, y balas de algodón

en los tellis; pero no queda tiempo para sacarlo; antes de media hora multitud de fusiles formarán cerco en derredor del poblado. El sargento ha prendido fuego a una casucha, cuyo techo de scaf-paja larga y flexible de un trigo especial que se cultiva en Yebala—arde como pólvora. Cada casa es ya una lumbrarada, que llena el espacio de chispas como un fuego de artificio; el poblado todo es una enorme hoguera; arden muebles y sustancias alimenticias; huele a pie les quemadas. Un resplandor siniestro pone tintas rojas sobre las cumbres cercanas. Los incendiarios están lejos ya; se han unido con el capitán y sus fuerzas en el punto donde la guardia mora hervía su te. Brunete da la orden al kaid de que se retire con el botín y los prisioneros a todo andar; él sostendrá al enemigo hasta que los de Salah traspongan la primera colina. Entre tanto, en una planicie cercana. César ha ido abriendo y preparando sus cajas de operaciones y curas. Resguardado por una espesura de gaba que le rodea en

semicírculo, ha encendido una linterna sorda y a su luz mortecina y medrosa alinea aceros, algodones, gasas y frascos. Naziri, el negro gigante, asistente de César, cierra con su cuerpo la entrada a la planicie donde su amo trabaja. Sus manos poderosas de héroes empuñan el mauser con el cuchillo calado. ¡Ay del que intente asaltar el retiro del curador! Han ido llegando tres heridos leves de la Intervención, a los que ha hecho rápidamente la primera cura. Después les traen un herido grave de los que formaban la guardia sorprendida; tiene un terrible balazo en el vientre, y, con todo eso, llévanle a golpes y empujones, obligándole a andar por su pie. En las facciones del herido asoma la mueca de la muerte. —¡Bárbaros! —les dice César, indignado.— ¡No veis que está grave? ¿Por qué le maltratáis? Lo examina, restaña como puede la herida y manda que lo recojan dos camilleros en sus lonas y se en caminen hacia el fondak. Luego cura a otros heridos de la guardia, pero de escasa importancia,

Pocas novedades. De noche apenas muerden las balas, son casi inofensivas. Cuando Salah emprende la retirada, se lleva consigo los heridos. Brunete se retira escalonadamente; sus soldados se abisman en la sombra; los disparos se espacian, cesan ya. Poco después, las fuerzas entran en el fondak de Ainyedida. Con ellas va César. Con César, llevando su instrumental, va Naziri. El capitán telefona. —¡Con éxito, no? — pregunta el coronel. —Completo, mi coronel. Tenemos, entre heridos y prisioneros, casi toda la guardia; hemos cogido bastante ganado; y los techos de Tahuites alumbran en este momento las cimas montañosas de la cabila de Uadras. II EL SECRETO DEL MORO El kaid llegó al fondak un cuarto de hora antes que el capitán Brunete. Un cabo recogió a los heridos, llevándolos al dispensario de la Intervención. El teniente moro, con su fuerza y los prisioneros, entró en el fondak.

Tenía el kaid esa edad indefinida del moro que ha dejado de ser muchacho y aun no es viejo: con el cuero curtido y la barba poblada, así puede tener un yebala treinta como cincuenta años. Aquellos aires pungentes, aquel sol calcinador, aquella vida agreste, aquel dormir al raso y aquel caminar de día y de noche sin mucho aseo y a veces con mucha hambre y mayor fatiga, labran el rostro a gubia. llenándolo de arrugas hondas que parecen talladas en madera de castaño. ¿Tenía seis lustros? ¿Tenía diez? Nadie podría decirlo. Sin embargo, las primeras hebras de plata brillaban ya en la barba negra del bereber. Cubríale la enérgica cabeza afeitada el resaa blanco de flores amarillas; su larga chilaba de las lujosas y polícromas de Beni-snasen caíale sobre una blanca chilaba de seda, la cual cubría la sedeña farachua y el caftán, fuerte túnica de paño muy larga, llena de botoncillos; sobre el bronce de la carne endu recida vestíase una camisa blanca. Cefía estas prendas con la indamia, cinturón de paño bordado

con sedas de colores. De sus hombros colgaba la zabula, bordada en cuero, donde guardaba las municiones, tabaco, la pipa y otros utensilios, y el cordón de su elegante gümia, oculta en vaina de plata llena de lindos arabescos y con puño de madera negra sujeta por cabos de rico metal. Era un tipo arrogante, grave, de innmutable expresión; su cara parecía una máscara de madera, indiferente a dolores y placeres, a peligros y temuras; fría, muerta. Formó la tropa en torno de los prisioneros, que esperaban abatidos la resolución del jefe. Dió éste una orden al mokadem, y Abderrahmán, cumpliéndola, cogió por el hombro a un enemigo, y con esfuerzo poderoso letrastumbó sobre la solada. A un gesto del kaid, cuatro de sus soldados sujetaron al preso; dos de ellos, sentados en tierra, cogieron una ma no cada uno y le pusieron un pie sobre el hombro; otros dos le abanzaron las piernas. Alzóronle luego la corta chilaba sucia, bajáronle los zaragüelles y quedaron al aire las carnes flacas y negras de la es